

“Disculpen, compañeros, no se los mostré antes”: el lío en el oficialismo por el duro comunicado contra Milei

Cinco de las ocho colectividades de la alianza firmaron una declaración en que exigen que “los inquilinos temporales de la Casa Rosada” se apeguen a los tratados relativos a los Derechos Humanos que el Estado argentino ha suscrito. La dureza de la declaración causó sorpresa en las directivas oficialistas.



Cristóbal Fuentes

Alertar por “la situación de la Argentina, a merced del régimen de Javier Milei”.

Ese es el propósito que tuvo un comunicado emitido el lunes por la tarde por cinco de los ocho partidos de la alianza que sustenta el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

La redacción del comunicado estuvo a cargo de la “coordinadora de Derechos Humanos”, instancia integrada por dirigentes de todos los partidos de la coalición de Boric que comenzó a funcionar a inicios de este año. Entre ellos, están María Eugenia Puelma (PC), el exministro Víctor Osorio (Federación Regionalista Verde Social), María Cristina Jiménez (Partido Socialista), Osvaldo Torres (Frente Amplio), Osvaldo Soto (Partido Radical). También adhirió el secretario general de Acción Humanista, Efrén Osorio.

En esta oportunidad, el Partido Por la Democracia (PPD), el Liberal y el Radical no adhirió, pese a que también participan de

la instancia. Desde la directiva del primero de ellos reconocen no haber estado al tanto de la redacción del comunicado. Lo mismo ocurre con los liberales. El Partido Radical, por su parte, asegura que se resistieron porque su encargado de derechos humanos está de vacaciones.

En el comunicado se detalla que “la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU han expresado su preocupación por diversas graves situaciones de transgresión a los derechos fundamentales de las personas en Argentina”.

Dentro de este punto, mencionan “la vulneración de los derechos económicos y sociales se devela en el hecho de que el índice de pobreza aumentó al 52,9%” y la “reducción del espacio para el ejercicio de los derechos civiles y políticos, lo que se expresa (...) en la vulneración de la libertad de reunión, con amedrentamientos, deten-



ciones arbitrarias y criminalización de manifestantes pacíficos”.

Además, acusan que “los defensores de los derechos humanos son blanco de ataques en las redes sociales y en los medios de comunicación adictos al oficialismo”.

Otro de los puntos de la redacción es “el notorio retroceso en políticas de igualdad de género, derechos de la mujer y de las disidencias sexuales (...)”. En el texto argumentan que “el régimen ha llegado a proponer que se elimine el feminicidio del Código Penal. Ya suprimió el Ministerio de la Mujer”.

También reclamaron que

“el régimen de Milei analiza retirar a la Argentina del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Dice que pretendería imponer una imaginaria ‘agenda ideológica’ a sus países miembros”.

En consideración de los antecedentes mencionados, los dirigentes exigieron al “régimen de Milei” que “se respeten los pactos y los tratados internacionales de Derechos Humanos que el Estado argentino ha suscrito, los que son vinculantes para los inquilinos temporales de la Casa Rosada”.

La dureza del comunicado pilló por sorpresa a varias de las colectividades de

gobierno, desde las que admiten que no estaban al tanto de la redacción ni del tono que tendría. Y es que la palabra “régimen” a menudo es utilizada para describir gobiernos autoritarios.

Por ejemplo, el comunicado se envió al grupo de WhatsApp que comparte la directiva del PS, encabezada por Paulina Vodanovic. Ahí el secretario general de la colectividad, Camilo Escalona, afirmó que desconocía el texto.

Fanny Pollarolo, la secretaria de DD.HH. del PS y quien, además, trabaja con la firmante socialista, salió a dar explicaciones. “Disculpen, compañeros. No se

lo mostré antes. Se trata de un trabajo coordinado de los equipos de DD.HH. de los partidos de la alianza. No están todos, aunque se les invitó a todos. Han habido dos reuniones y la elaboración de un plan de trabajo conjunto. Comunicaciones, a través (SIC) del cro (Arturo) Barrios, ha estado informando”.

“Conmigo tomó contacto el PC y lo derivé a la vicepresidencia de DD.HH. No tengo idea de la declaración. La voy a leer”, respondió Barrios, quien es vicepresidente del PS. “Fanny, ok. Lo que pasa es que los demás partidos ahora reclaman que nadie les avisa”, cerró Vodanovic.

Desde la Cancillería aseguran no haber tenido ningún tipo de coordinación con los partidos de la alianza por este asunto, puesto que, argumentan, las colectividades son entidades autónomas, que pueden emitir opiniones de forma independiente.

En una línea similar, el exsenador Juan Pablo Letelier, quien además es el secretario de Relaciones Internacionales del PS, explicó que “los DD.HH. son temas universales, antes de los Estados, por eso es habitual que desde quienes trabajan en esas áreas opinen. La declaración no es del gobierno, son actores de la sociedad civil”. ●

► Javier Milei, Presidente de Argentina.